Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 262 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2.019
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR" ID Nº 372.917

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2.019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR" ID Nº 372.917.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*
Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez, y la Abg. Lilian J. Florentín D., encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad e Itauguá.
Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA	CORREO ELECTRONICO
1	TIME S.R.L.	----------	info@time.com.py

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la ***Resolución DNCP N° 522/15*** *y el artículo* ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	TIME S.R.L.	80004112-7	86.000.000	4.350.000	90 días

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TIME S.R.L.	
	Presenta	No Presenta
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	x	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	x	
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	x	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	x	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	x	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	x	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	x	
II -Otros documentos	Presenta	No Presenta
Contratos anteriores (mínimo 2) cuya sumatoria represente el 100% de la oferta presentada.	x	
Balance General y Estado de Resultados (año 2.016, 2.017 y 2.018).	x	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.**
OBSERVACIONES:

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

LAURA MARTINEZ
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá